

Fecha: 04-07-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: "Hay consenso en el Consejo de Rectores que el Cae no debiera continuar"

Pág.: 8
 Cm2: 303,8

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

José Maripani, rector de la Universidad de Magallanes

"Hay consenso en el Consejo de Rectores que el Cae no debiera continuar"

» Proponen reinstaurar el copago para los deciles 7 a 9 mediante un esquema progresivo.

El rector de la Universidad de Magallanes (Umag), José Maripani, advirtió que el nuevo proyecto de ley que crea el Sistema de Financiamiento para la Educación Superior (Fes) debe ser abordado como una propuesta integral y sin dejar fuera a ninguna institución del sistema, especialmente a las universidades públicas y regionales, que podrían verse afectadas si no se corrigen aspectos sustanciales del diseño.

José Maripani respaldó la postura del Consejo de Rectores y Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch), que ha manifestado su disposición a avanzar hacia el reemplazo del Crédito con Aval del Estado (Cae), pero llamó a garantizar que esta transformación no signifique perjuicios para universidades estatales.

"En general hay consenso en el Cruch de que el Cae no debiera continuar. Por lo tanto, hay que buscar un mecanismo que reemplace el financiamiento a las familias que hoy

acceden al Cae", sostuvo el rector.

No obstante, fue enfático en señalar que el proyecto no puede dividirse en etapas que separen la eliminación del crédito de las medidas compensatorias: "Se ha planteado separar el proyecto en términos que se elimina el Cae y se ve el financiamiento después con más tiempo, pero desde el punto de vista macroeconómico es muy complicado asumir la pérdida por el proceso de condonación. Tiene que ser un proyecto integral que involucre las condonaciones propuestas y el financiamiento al mismo tiempo".

Desde su experiencia como parte activa del Cruch, Maripani indicó que las simulaciones realizadas muestran impactos dispares entre universidades: "Hay universidades que saldrían más favorecidas que otras, pero la parte más compleja es que hay un grupo que saldría perjudicado con este modelo". En este contexto, recaló que "la política debe revisarse para que ninguno salga



José Maripani Maripani, rector de la Universidad de Magallanes.

perjudicado. La idea fue plantear la preocupación de que ninguno de los miembros del cuerpo colegiado, que somos las 30 universidades del Cruch, debería salir perjudicado".

El rector advirtió que el sistema de financiamiento debe ser

correcto antes de su implementación. "Puede haber muchos mecanismos de apoyo a las universidades que están perdiendo, pero en lo concreto uno debiera plantear algo genérico: no debiera haber detrimento", insistió.

Las cuatro propuestas

En su exposición parlamentaria, el Cruch presentó cuatro propuestas clave para asegurar la sustentabilidad del sistema de educación superior y evitar daños estructurales a las universidades públicas.

La primera es reinstaurar el copago para los deciles 7 a 9 mediante un esquema progresivo, según ingresos familiares. "Eliminar ese copago implica un riesgo significativo para el financiamiento institucional", advirtieron desde el Cruch, señalando que esos aportes representan una parte relevante de los ingresos, sobre todo en planteles regionales.

La segunda propuesta apunta

a garantizar transferencias estatales oportunas, ya que cualquier retraso en los flujos financieros puede comprometer la operación institucional. "Se requieren mecanismos claros que aseguren la entrega de recursos en plazos definidos y sin interrupciones", indicaron.

En tercer lugar, se sugiere establecer un tope a la contribución futura de los beneficiarios del Fes, para evitar pagos excesivos. Este límite debiera vincularse al costo real de formación o al tope imponible, evitando que el sistema resulte regresivo o desincentivador.

Finalmente, el Cruch planteó permitir el acceso a financiamiento parcial, ya que muchas familias cuentan con apoyos privados o prefieren evitar el endeudamiento total. Poder elegir el porcentaje de cobertura daría mayor flexibilidad sin afectar la certeza financiera de las instituciones. **LPA**